

Apertura del Año Académico 2018

El Rector de la Universidad Austral, Mg. Julián Rodríguez, dio inicio el lunes 12 de marzo al curso académico 2018, con el tradicional evento anual que congrega a alumnos y profesores.

Junto al rector, estuvieron presentes el vicerrector de Asuntos Académicos; los decanos de las Facultades de Ciencias Empresariales, de Ingeniería, de Comunicación, de Derecho, de Ciencias Biomédicas, del IAE Business School, de la Escuela de Educación y del Instituto de Ciencias para la Familia; miembros del claustro y de la comunidad académica, y alumnos de toda la Universidad Austral.



Liliana Negre de Alonso, Susy Bello Knoll y Romina Pittondo.

ciarios de la Municipalidad de Pilar, María Rosa Batalla.

Al presidir su primer acto como flamante rector de la Universidad, Rodríguez puntualizó el rumbo que marcará desde el inicio de su gestión: “Un crecimiento ordenado y sustentable, con eje en la innovación, involucrando a la Institución en el debate público como usina de propuestas y conocimiento”.

“Pensar en crecimiento nos obliga a plantear la innovación como una condición de posibilidad. De hecho, este año se creó la creación de un área central llamada Innovación Educativa”, manifestó el rector en sus palabras de apertura.

“En nuestro caso, esta innovación debe imaginar cómo hacer en el siglo 21, con nuevos paradigmas mentales, nuevas tecnologías y métodos pedagógicos, con nuestros millenials

y generación Z. Con todo eso que somos y todo lo que aspiramos, cómo hacer hoy para formar profesionales que se diferencien por su mirada humana, por su especial atención a los más vulnerables. Profesionales expertos en sus áreas que sepan poner todo al servicio de sus hermanos y sean, ante todo y por, sobre todo, mejores personas”, planteó.

Asimismo, Rodríguez le asignó una gran importancia a la interdisciplinariedad: “Imagino el camino de la innovación y el crecimiento de nuestra Universidad como un proceso donde todos participemos, donde no existen iluminados ni relegados, donde sepamos escucharnos y valorar el aporte de cada uno, reconocer las potencialidades y también las carencias, y cultivar el espíritu de apertura”.

Finalmente, el rector se expresó sobre la presencia de la Institución en los deba-

tes públicos: “Hoy en nuestro país se está debatiendo una ley de despenalización del aborto. Escuchamos argumentos que adolecen de racionalidad o que claramente tergiversan la verdad. La Universidad está llamada a aportar razones al debate con una actitud de diálogo y comprensión de la situación, sin claudicar en lo que es el sentido último del ser universitario: conocer la verdad”.

“Podemos y queremos aportar a los grandes debates públicos sobre el valor de la vida, la dignidad del trabajo, el respeto al medio ambiente y las inquietudes sociales de desarrollo integral comunitario. Este es un modo muy concreto de interesar a nuestros alumnos en la *res publica*, sembrar en ellos la semilla que los lleve a involucrarse con responsabilidad y solidaridad en el cambio social”, afirmó.



Dres. Ignacio de Casas, Susy Bello Knoll y Fernando Toller.

Reunión de Comisión Anteproyecto de Reforma del Código Penal

Invitada por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, la Comisión encargada de elaborar el Anteproyecto de Reforma del Código Penal realizó su tradicional reunión semanal en la sede de Cerrito 1250

La comisión avanzó en la incorporación en el nuevo Código de un Tercer Libro referido a los “Delitos de Lesa Humanidad y contra la Comunidad Internacional”. Los Juristas, entre los que se encuentran el Dr. Yacobucci y el Dr. González Guerra —Directivos del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral— decidieron que *estos tipos penales requerían un cambio de paradigma, un ámbito especial dentro del Código Penal*. Por eso al tradicional libro primero, referido a la Parte General, y al segundo referido a los Delitos en particular, ahora se suma este nuevo libro.



Dr. Carlos González Guerra.

destruir total o parcialmente a un grupo de personas en razón de su nacionalidad, etnia, raza o religión; provoca la matanza de sus miembros o lesiona gravemente su integridad física o mental; o los somete a condiciones de existencia que pueda llevarlos su desaparición, o los traslade masivamente, o impida nacimientos en su seno” realiza crímenes que ofenden a la humanidad toda, y afrontan las bases sobre las que esta Nación ha sido creada”

“No puede dejar de remarcar la importancia de las consideraciones de la Parte General de este Libro: la imprescriptibilidad, la imposibilidad de amnistía, de conmutación, de alegar obediencia debida”, remarcó el Camarista de la Casación Penal.

La comisión avanzó en la incorporación en el nuevo Código de un Tercer Libro referido a los “Delitos de Lesa Humanidad y contra la Comunidad Internacional” que se suma al tradicional libro primero, referido a la Parte

General, y al segundo referido a los Delitos en particular.

El Libro Tercero incluye, entre otros, delitos de Lesa Humanidad, Genocidio, Desaparición Forzada de Persona, Deportación o Traslado Forzado de Población, Tortura, Esclavitud Sexual, Prostitución, Embarazo y Esterilización forzados.

Las desapariciones forzadas serán agravadas, con penas de hasta 30 años, en los casos en los

que la víctima fuere una mujer embarazada, un menor de edad, una persona mayor de setenta años de edad o una persona en situación de discapacidad; o cuando la víctima hubiera nacido durante la desaparición forzada de su madre

Igual pena se aplicará cuando el delito se diera en el marco de un plan sistemático u organizado contra una población civil, en un conflicto armado, o con la finalidad de destruir a un grupo de personas por cuestiones discriminatorias.

Asociación de Graduados. Nueva secretaria



Valeria Villegas, secretaria junto a Mg. Ignacio Strasser, Presidente de la Asociación de Graduados.

A partir del mes de marzo de 2018 María Victoria Díaz Lynch ha dejado el puesto de secretaria de la Asociación de Graduados de Derecho de la Universidad Austral. Desde este medio queremos agradecerle a ella la compañía durante estos años y el trabajo realizado.

Damos la bienvenida a Valeria Villegas que se incorpora como nueva secretaria de la Asociación y con quien se pueden comunicar al correo electrónico: VVillegas@austral.edu.ar

La pueden encontrar en la sede de la Universidad Austral en Cerrito 1250, Primer Piso, CABA.

Delitos informáticos

Finalmente, el pleno se abocó a los delitos informáticos; avanzó en la tipificación del acceso ilegítimo a un sistema o dato informático de acceso restringido, que prevé una agravante cuando se dé en perjuicio de un organismo público estatal, de un proveedor de servicios públicos, o de un servicio de salud o de un servicio financiero.

Asimismo, se trabajó en la definición del fraude informático, que tiene lugar mediante la introducción, alteración o borrado o supresión de datos de un sistema informático o utilizando cualquier técnica de manipulación informática, que altere el normal funcionamiento de un sistema informático o la transmisión de datos, y así se logre un beneficio patrimonial indebido.

El Phishing, por su parte refiere al que ánimo de lucro o la finalidad de cometer un delito, y valiéndose de alguna manipulación informática, ardid o engaño, obtuviere claves o datos personales, financieros o confidenciales de un tercero. Y la Suplantación se da cuando a tra-



Comisión Anteproyecto Reforma al Código Penal.

vés de Internet, redes sociales, cualquier sistema informático o medio de comunicación; se adoptare, creare, apropiare o utilizare la identidad de una persona física o jurídica, con la intención de cometer un delito o causar un perjuicio.

La Comisión está presidida por el camarista de la Casación Penal, Mariano Borinsky, acompañado por el director nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal, Carlos Mauricio González Guerra; el fiscal Pablo Nicolás Turano; el camarista, Carlos Alberto Mahiques, la jueza Patricia Marcela Llerena; el procurador general de Salta, Pablo López Viñals; el juez de tribunal oral Guillermo Jorge Jacobucci y los secretarios letrados de la Procuración General de la Nación, Fernando Jorge Córdoba y de la Corte Suprema de Justicia, Patricia Susana Ziffer.

También la conforman los representantes del Ministerio de Desarrollo Social, Yael Bendel, y del Ministerio de Seguridad, Guillermo Soares Gache.

Programa Virtual: Historia de las Relaciones Internacionales (1815-2016)



UNIVERSIDAD AUSTRAL | ESCUELA DE GOBIERNO

Programa:
Historia de las Relaciones Internacionales



Inicio:
Mayo 2018



Modalidad de cursada:
Online.

El programa de Historia de las Relaciones Internacionales (1815-2016) está dirigido a todos aquellos profesionales y público en general que, sin necesidad de contar con conocimiento previo sobre la temática, estén interesados en formarse sobre los acontecimientos y procesos más importantes que han marcado el devenir de la Historia de las Relaciones Internacionales de los últimos dos siglos.

Como objetivos se plantea:

- Que el alumno consiga construir una visión global sólida sobre la historia de las relaciones internacionales de los dos últimos siglos a través del estudio de los principales acontecimientos y procesos históricos ocurridos desde 1815.
- Que el alumno mejore su capacidad de análisis y síntesis a partir de nuevos conocimientos que le permitan reconocer las causas históricas que condicionan nuestro presente y establecer paralelismos entre el pasado y la actualidad.

Modalidad de cursado

La modalidad es totalmente virtual, por lo que el alumno podrá administrar a lo largo de las 8 semanas de duración, la dedicación y tiempo necesarios para el estudio de los contenidos y aprobación del programa.

Contacto: Admisiones Escuela de Gobierno - informesfd@austral.edu.ar - +54 52398000 int. 8227.

Diplomatura Online en propiedad Intelectual



La Diplomatura brinda las herramientas para gestionar las contingencias en el mundo profesional que se vinculen con los desafíos de las nuevas tecnologías y la propiedad intelectual. Aborda el marco conceptual de la propiedad intelectual.

Los alumnos deberán tener un título de grado en derecho, economía, ciencias, administración de empresas, ingeniería, biología, biotecnología, física y/o comunicación. Pueden desempeñarse en el ámbito público o privado. En definitiva, todas aquellas profesiones que tengan a cargo la generación, gestión y protección de activos intangibles.

- La Diplomatura es totalmente online y se ofrece en cuatro módulos que son cursados a lo largo de un año para completar un total de 124 horas de cursada. Los mismos se pueden cursar de manera independiente a la diplomatura
- Módulo I: Derecho de Autor y Derechos Conexos (32 horas)
- Módulo II: Marcas y otras designaciones (32 horas)

- Módulo III: Patentes y otras formas de protección de las innovaciones (32 horas)
- Módulo IV: Contratos en Propiedad Intelectual (36 horas)

Autoridades

Director de la Diplomatura: Mg. Lucas Lehtinen

Características

Tipo de actividad: Diplomatura Online

Inicio: 3 de mayo de 2018

Finaliza: 6 de diciembre, 2018

Carga horaria: 124 horas

Duración: Ocho meses

Modalidad de cursada: Online, vía *streaming*

Consultá por beneficio SEPYPME

Régimen Jurídico de los Agronegocios 2018



UNIVERSIDAD AUSTRAL | DERECHO

PROGRAMA:
RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS
AGRONEGOCIOS

INICIO: 18 DE MAYO

CONSULTAR INFORMACIÓN

El Departamento de Derecho Empresario organiza el presente programa que comprende el estudio de los principales temas jurídicos que regulan los Agronegocios desde un punto de vista integral, incluyendo el tratamiento legal de los negocios de la producción primaria de materias primas y alimentos, junto con los temas más relevantes que rigen para la diversidad de industrias vinculadas al sector.

El programa está dirigido a abogados cuyo ejercicio profesional esté vinculado con los negocios del agro, y fue diseñado para brindar contenidos específicos teórico-prácticos para aquellos que ejercen la profesión en el ámbito de un estudio jurídico, para quienes se desempeñan como asesores internos de empresas y también para aquellos abogados y otros profesionales de carreras afines que se desempeñan en organismos públicos y requieran conocimientos del marco legal aplicable al sector.

Directora Ejecutiva de la Maestría en Derecho Empresario. Coordinadora General de Programas especiales:

- Mag. María Valentina Aicega

Directora del Programa:

- Mag. Eugenia Luján Bustamante

La cursada del programa se realiza los días viernes cada quince días, en la Sede Buenos Aires: Cerrito 1250, CABA o bien, online, vía *streaming*.

Lugar del evento: Sede Buenos Aires - Cerrito 1250

Contacto: Gerencia de Admisiones y Promoción - informesfd@austral.edu.ar - (+54) (11) 5239 - 8000, int. 8603

Reforma Tributaria: Módulo 2 Procedimiento Tributario



El nuevo régimen infraccional tributario. Derechos y deberes del contribuyente post-reforma. Las reformas específicas sobre el procedimiento tributario propiamente dicho: el procedimiento de verificación y fiscalización (orden de intervención), el procedimiento conciliatorio, procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación, etc. Profesores: Agustina O'Donnell, Guillermina Gamberg, Diego Fraga, Gabriel Ludueña

El curso se dictará bajo modalidad a distancia, exclusivamente por vía de streaming, con clases en vivo y preguntas y consultas en tiempo real. Los profesores intermediarán con los asistentes a través del UA Real Live Room, un aula específicamente diseñada con tecnología de última generación para el dictado de contenidos virtuales en formato streaming en vivo. Adicionalmente, los asistentes al curso contarán con acceso al Campus Virtual y a un espacio de comunicación y foro de debate que permitirá complementar los temas que se analizarán y debatirán en clase.

Lugar del evento: Sede Buenos Aires (Cerrito 1250) vía *streaming*

Contacto: Admisiones de la Facultad de Derecho - informesfd@austral.edu.ar - (+54 11) 5239-8000, ints. 8127, 8227 y 8603.

Derecho del Consumidor y Empresa 2018



Los Departamentos de Derecho de la Empresa y Derecho Civil Organizan esta actividad que se encuentra destinada a profesionales de estudios jurídicos, abogados de departamentos legales de empresas, funcionarios del Estado y miembros del Poder Judicial.

El programa tiene los siguientes objetivos generales:

1. Profundizar el conocimiento de los aspectos esenciales del Derecho del Consumidor y su impacto en las diversas ramas jurídicas.
2. Conocer la regulación de la materia en el Código Civil y Comercial y en la Ley 26.993 de Resolución de Conflictos de Consumo.
3. Estimular las capacidades de pensamiento y perfeccionar las aptitudes para desarrollarlo.
4. Vincular los conocimientos aprehendidos con las nuevas ideas que incorporen, todo

ello en un marco sistemático que, guiado por los principios generales, contribuya a un pensamiento reflexivo.

5. Interrelacionar los estudios, no sólo con otras disciplinas jurídicas, sino también con el ámbito filosófico.
6. Desarrollar habilidades para la lectura, análisis y resolución de casos.

Dirección Académica:

- Demetrio Alejandro Chamatropulos
- Emilio Federico Moro

El curso se dicta de manera quincenal, en modalidad presencial o bien online, vía *streaming*.

Lugar del evento: Sede Buenos Aires, Cerrito 1250

Contacto: Gerencia de Admisiones y Promoción - informesfd@austral.edu.ar - (+54) 11 5239 8000, int. 8603.

UNIVERSIDAD AUSTRAL | DERECHO

Curso de Fiscalidad Internacional

Dirigido a alumnos y graduados de las carreras de Especialización y de Maestría en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral.

Fecha:
16 al 20 de Julio

Universidad de Santiago de Compostela
Praza do Obradoiro, Santiago de Compostela,
La Coruña, España

Temario:
Ver más [clic aquí](#)

CONTACTANOS

Gerencia de Admisiones & Promoción

✉ informesfd@austral.edu.ar

☎ (5411) 5239 8000 int. 8127, 8227 y 8603

🏠 Sede Buenos Aires, Cerrito 1250 - C1010AAZ - Buenos Aires

Equipo del DPEJ

En el año 2017 se ha presentado el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. El equipo de Derecho Mercantil para la República Argentina ha sido coordinado por la Dra. Susy Inés Bello Knoll con quien han colaborado los Magister Martín Caselli, profesor de la Universidad Austral y Lorena Schneider, profesora de la Universidad de Buenos Aires. Recibieron el apoyo para la tarea de la lexicóloga Josefina Raffo y la supervisión de María Elena Viglioni de La Rosa, ambas profesoras de la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial.

El Director de la obra *Dr. Don Santiago Muñoz Machado*, Académico de la Real Academia Española y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid ha sido invitado por la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral a la presentación denominada "El Diccionario Panhispánico del Español Jurídico: las expresiones del Derecho en Hispanoamérica" como parte del programa que desarrolla el catedrático en América Latina para la divulgación del Diccionario.

No dudamos la utilidad de esta obra, en especial, para aquellos profesionales del derecho cuyo trabajo se desenvuelve en áreas internacionales.



Josefina Raffo, Lorena Schneider, Susy Bello Knoll y Martín Caselli

Tipificación relacionada a la pornografía infantil

La comisión avanzó, además, en la tipificación de la Pornografía Infantil, al decidir penar a toda aquella persona mayor de edad que requiera a otra, de menos de trece, que realice actividades sexuales explícitas con connotación sexual o le solicite imágenes con ese tipo de contenido, o le proponga un encuentro para llevar a cabo actividades sexuales con ella.

También, se sancionarán los casos en los que, una persona mayor de edad, mediante engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad, u otro medio de intimidación o coerción requiera estas conductas de niños o niñas de entre trece y dieciséis años.

Diplomatura en Derecho Procesal Civil y Litigación Oral



Diplomatura en Derecho Procesal Civil y Litigación Oral

Inicio: 15 de Mayo

Modalidad de cursada: Presencial o bien online, vía streaming.

Brinda una formación teórica y práctica para abogados a través del tratamiento de los temas fundamentales aplicables al proceso civil, comercial, laboral y contencioso administrativo y su dinámica procedimental, especialmente desde la perspectiva del litigante, pero atendiendo también la actividad que despliega el Poder Judicial.

La Diplomatura se cursa los días **martes de 15 a 21 hs.** y se ofrece en **4 módulos** que son cursados a lo largo de un año para completar un total de 120 horas.

- Primer Módulo: Conceptos basales de la Teoría General del Proceso. Demanda, contestación, medidas cautelares y anticípos pretensiones (36 horas)
- Segundo Módulo: Derecho probatorio y técnicas de litigación oral (36 Horas)
- Tercer Módulo: Alegatos, estrategias recursivas, ejecución y honorarios (24 horas)
- Cuarto Módulo: Profundización en temáticas procesales actuales (24 horas)

Autoridades

Director del Departamento: Dr. Gustavo Calvinho

Comité Académico:

- Dr. Adolfo Alvarado Velloso (Argentina)

- Dr. Alejandro Abal Oliú (Uruguay)
- Dr. Alejandro Romero Seguel (Chile)

Profesores Invitados:

- Adolfo Alvarado Velloso (UNR)
- Alejandro Abal Oliú (Universidad de la República, Montevideo)
- Alejandro Romero Seguel (U. de los Andes, Chile)
- Juan C. Carvajal
- Manuel González Castro (UNC)
- Andrea A. Meroi (UNR)
- Gabriel Valentín (Universidad de la República, Montevideo)
- Gabriel Hernández Villarreal (Universidad del Rosario, Bogotá)

Características

Inicio: 15 de mayo de 2018

Finaliza: 25 de septiembre de 2018

Duración: Cinco meses

Lugar: Sede Buenos Aires, Cerrito 1250. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (+54)(11) 5239 8000 ints. 8127, 8227, 8603




1° CENA AUSTRAL

A BENEFICIO DEL FONDO DE BECAS

29 DE MAYO, 20HS.

Salón Cubo AIRÍO - Av. Libertador 105, Vicente López






EDUCACIÓN que TRASCIENDE

FORMEMOS PERSONAS PARA TRANSFORMAR EL PAÍS

Estimados Amigos:

Queremos invitarlos a ser parte de la 1° Cena Austral, que este año realizaremos a beneficio de nuestro Fondo de Becas.

En nuestra Universidad –entre las 2 primeras de la Argentina y la primera de gestión privada según el QS World University Ranking– trabajamos para ofrecer una propuesta académica que trascienda la experiencia educativa. Apuntamos, a través de la visión personalista, el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad, a que nuestros alumnos y graduados tengan a la persona como eje central en todo lo que realicen, empeñándose en transformar su comunidad.

El 40% de nuestros alumnos de grado recibe hoy algún tipo de beca o incentivo. Nuestras aulas están abiertas a los jóvenes que quieran sumarse a nuestro proyecto sin que su situación económica sea un impedimento. Esto solo lo logramos gracias al aporte de personas y empresas como ustedes.

Queremos invitarlos a que se sumen a este desafío brindándoles a nuestros jóvenes más y mejores oportunidades.



Saludos cordiales.

Julian Rodríguez
Rector

FORMAS DE PARTICIPAR

| | | |
|--|---|--|
| CONTRIBUCIÓN CERCANÍA | <ul style="list-style-type: none"> • Dos mesas para 10 personas con ubicación principal. • Distinción institucional exclusiva en el evento: Logo principal en banner de escenario, proyección individual de logo en pantallas, mención durante el evento, posibilidad de presencia a convenir. • Página entera de logo y distinción en 1° nivel en agradecimientos en el programa de la noche. • Agradecimiento con logo en 1° nivel en página web de la Universidad. • Posibilidad de presentar un caso en vivo en el marco de una cátedra. | \$ 600.000 3 BECAS |
| CONTRIBUCIÓN OPORTUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Mesa para 10 personas con ubicación preferencial. • Distinción institucional exclusiva en el evento: Logo en banner de escenario, proyección individual de logo en pantallas y mención durante el evento. • Página entera de logo y distinción en 2° nivel en agradecimientos en el programa de la noche. • Agradecimiento con logo en 2° nivel en página web de la Universidad. | \$ 400.000 2 BECAS |
| CONTRIBUCIÓN COMPROMISO | <ul style="list-style-type: none"> • Mesa para 10 personas con ubicación preferencial. • Proyección compartida de logo en pantallas y mención durante el evento. • Media página de logo y distinción en 3° nivel en agradecimientos en el programa de la noche y logo en el banner del escenario. • Agradecimiento con logo en 3° nivel en página web de la Universidad. | \$ 300.000 1 BECA Y 1/2 |
| CONTRIBUCIÓN INTEGRACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Mesa para 10 personas. • Proyección compartida de logo en pantallas y mención durante el evento. • Media página de logo y mención en 4° nivel en agradecimientos en el programa de la noche. • Agradecimiento con logo en 4° nivel en página web de la Universidad. | \$ 200.000 1 BECA |
| CONTRIBUCIÓN COMUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Mesa para 10 personas. • Media página de logo y mención en 5° nivel en agradecimientos en el programa de la noche. • Agradecimiento con logo en 5° nivel en página web de la Universidad. | \$ 100.000 1/2 BECA |
| <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATAPA • RETIRACIONES DE TAPA O CONTRATAPA • PÁGINA ENTERA • MEDIA PÁGINA | | \$ 60.000 \$ 40.000 \$ 30.000 \$ 18.000 |
| CUBIERTO INDIVIDUAL | • Participación de la cena | \$ 4.000 |
| CUBIERTO GRADUADOS | • Participación de la cena | \$ 2.500 |

Para confirmar su participación contáctenos al: **4807-4424** // cena.austral@austral.edu.ar

DIRECTORA SUPLEMENTO: Mag. Lorena Fabris

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Decano:
Mag. C. Jorge Albertsen

Secretario Académico:
Dr. Andrés Sánchez Herrero

Consejeros:
Dr. Sebastián Balbin
Dr. Leonardo J. Ambesi
Dra. María de la Paz Miatello

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Sede Centro:
Cerrito 1250
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Te.: (011) 5239 8000

PARA CONTACTARNOS:

 www.austral.edu.ar/fd

 www.austral.edu.ar

informes: fd@ius.austral.edu.ar